

# Matar la memoria

La ley recién aprobada condena doblemente a las víctimas

PEP JUÁREZ

La denominada Ley de la Memoria Histórica ha sido finalmente aprobada por el Congreso de los Diputados, y también por el Senado el pasado día 10 de diciembre. Con este pacto entre los parti-

Nos fijaremos en tres aspectos de importancia. En primer lugar, la referencia "a todas las víctimas" como punto de partida supone una base falsa, desde la cual es muy difícil construir nada de provecho. Si hablamos de "memoria histórica", no es de recibo la equidistancia, ciertamente insultante, que se pretende entre defensores de la democracia y defensores del fascismo. Por otra parte, y en referencia al periodo de la Guerra Civil, los vencedores ya han reivindicado, homenajeado y reparado a lo largo de muchas décadas, la memoria de sus muertos, mientras que los cuerpos de muchas de las víctimas de la represión del régimen franquista todavía permanecen en fosas comunes en los márgenes de las carreteras. Por cierto, la localización, identifica-

ción y rehabilitación de estas víctimas ni siquiera queda definida como responsabilidad de las administraciones públicas en esta nueva normativa.

En segundo lugar, la ley se plantea eliminar la simbología franquista, pero ya se han sentido voces que avisan que todo esto será, en el mejor de los casos, un proceso bastante largo y complicado. Cuando, por ejemplo y sin ir más lejos, se duda en eliminar el monumento fascista de La Feixina, en Palma, "por su cierta calidad artística o monumental", e incluso cuando el equipo de gobierno municipal, de supuesto "centro-izquierda", está a un paso de dar el título de hijo ilustre al promotor del referido monumento (que, por cierto, ya tiene una calle en Palma), nos podemos hacer una idea de en qué quedará todo esto.

dos políticos (excepto el PP y ERC, por motivos radicalmente distintos), se pretende cerrar la deuda que la democracia todavía tiene pendiente con las víctimas del régimen franquista. Pero, ¿realmente lo hace?

Por una patética carencia de coraje político, esta ley ni siquiera será efectiva para eliminar los vestigios formales del pasado tenebroso de la dictadura. No servirá ni como un lavado de cara.

Y en tercer lugar está la cuestión de las leyes y sentencias franquistas. No bastan enunciados meramente declarativos sobre la "injusticia" e "ilegitimidad" de determinadas sentencias. Una mínima coherencia entre los que han pactado esta ley hubiera dado como resultado la derogación de las leyes y la anulación de las sentencias del régimen franquista, como ya ha sucedido en otros países de pasado dictatorial. Por mucho que se declaren injustas e ilegítimas, si no se anulan, lo que realmente se está haciendo es avalar uno de los apartados más siniestros del

franquismo, su cobertura legal, y renovar su vigencia, condenando doblemente a las víctimas.

Es cierto que se mejoran las indemnizaciones de algunas de las víctimas del franquismo, mejoras que según qué casos son ridículas y en otras discriminatorias, pero los pilares de la ley están hechos en falso y no resistirán ni la prueba de la decencia, ni el peso de la memoria.

Quienes dieron su vida o sufrieron persecución por defender la libertad merecen que se conozca la verdad, que se reparen las injusticias. La nueva ley no cumple este objetivo. Es un nuevo síntoma de la enfermedad y los límites de esta democracia. Y también la complicidad de una clase política que ocupa las instituciones, incluyendo la supuesta izquierda.

## "La Revolución Libertaria" de gira por Catalunya

REDACCIÓN

Este mes nuestra exposición se encuentra embarcada en una gira por Catalunya que terminará el 30 de marzo en Girona.

Tras dejar Barcelona el día 2 de diciembre, "La Revolución Libertaria" partió hacia Sant Boi de Llobregat, donde estuvo alojada en la Escola de Música de esta localidad entre los días 3 y 8, pudiendo visitarse de 10:00 a 21:00. La exposición estuvo acompañada de algunos actos de interés, concretamente una charla-debate titulada "La utopía hecha realidad", a cargo de Emili Cortavirta y Frank Mintz (en Cal Ninyo), el día 6, y un concierto de flauta y guitarra, lecturas literarias y piscoblabis el día 8 (en el Ateneo Libertario). Paralelamente a la exposición, también pudo visitarse una muestra de carteles de la Guerra Civil en el Ateneo Libertario de Sant Boi.

Y de Sant Boi, a Reus, donde paraba entre los días 10 y 16, pudiendo visitarse en la Sala Fortuny del Centre de Lectura, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 21:00. En el ecuador de la exposi-

ción, el día 13, tuvo lugar una interesante charla-debate en la Sala Hortensí Güell del mismo centro, titulada "Del pasado al futuro del movimiento libertario", que contó con las intervenciones de Ferran Aisa (historiados especializado en el movimiento obrero y el anarcosindicalismo y miembro del Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona) y Eladio Villanueva (Secretario General de la CGT).

Por último, nuestra exposición terminó este año en Tarragona, donde estuvo desde el 17 hasta el 21 de diciembre, manteniéndose abierta al público en la Antiga Audiència de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.

Tras el intermedio de las fiestas, "La Revolución Libertaria" continuará viajando por tierras catalanas. Las próximas citas serán en Rubí, Manresa, Sallent, Berga, Cornellà, Granollers, Terrassa, Vilanova i La Geltrú, de nuevo Tarragona, Perpinyà y Girona. De todo esto os mantendremos puntualmente informados en [www.memorialibertaria.org](http://www.memorialibertaria.org).

# El Catálogo de la Exposición

70 Aniversario de la revolución libertaria



**Catálogo** de 128 páginas, que contiene las imágenes de los 26 temas desarrollados en los paneles de la exposición junto con sus textos. La segunda parte del libro recoge los trabajos desarrollados por 16 investigadores alrededor de la Revolución Libertaria.

Completa esta magnífica edición un **DVD**, de nueve minutos de duración, con 140 imágenes, seleccionadas de las más de 400 de la exposición, que se introducen y acompañan con la música de Mozart y el himno de "Las Barricadas".

La cubierta reproduce el cartel de la exposición, obra de Alejandra Hidalgo.

Medidas: 16 x 24 cm.

Editado por CGT,

con la colaboración de la FSS

Podrás solicitarlo en: [www.memorialibertaria.org](http://www.memorialibertaria.org)

Por fax 91 447 57 69

Por correo ordinario, escribiendo a CGT  
c/ Sagunto, 15 - 28010 Madrid

Por correo electrónico:  
[catalogo@memorialibertaria.org](mailto:catalogo@memorialibertaria.org)

O directamente en la Exposición.

**PARA REGALAR Y PARA REGALARTE**